



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 19 de setiembre 2023

EXPEDIENTE N° S-2311397

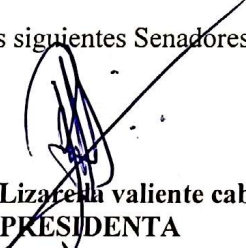
DICTAMEN N°5 /23

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

La Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud, aconseja **ACEPTAR LAS MODIFICACIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS** del Proyecto de Ley "**QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 5° INCISOS A) y K), 7° Y 18° DE LA LEY N.º 6.806/2021 "QUE DECLARA EMERGENCIA NACIONAL POR FEMINICIDIOS"**". (Origen: presentado por la senadora Lilian Samaniego, aprobado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 9 de marzo de 2023 y aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 21 de junio de 2023).

En ocasión de su estudio, los miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado los siguientes Senadores:


Senadora Lizete la valiente cabrera
PRESIDENTA

MIEMBROS

Modo Virtual
Senador Pedro Diaz Veron
Senadora Hermelinda alvarenga de Ortega
Senador Natalicio Esteban Chase Acosta


Presidente de Comisión

P.D.: Reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N°56/23 y a efectos de corroborar su veracidad el material audiovisual se encuentra disponible en formato magnético.